

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido, tres pesetas.

EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre. Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a una peseta línea. Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, número, 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserte. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripción al periódico abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Franqueo concertado

PEREDA Muro de la Penitencia, 18, entresuelo. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis los pobres.

A. ANTA Mobiliarios completos PRENTE AL TEATRO

Abonos minerales y superfosfatos Se recomiendan por sus buenos resultados, los de J. REDÓN Calle de Burgos, núm. 3, Logroño

DR. GERARDO G. DEL CASTILLO Exmédico alumno de los hospitales de Berlín y París Consulta de Cirugía de 11 a 2 General Espartaco, 7, 2.º, Logroño

CEPAS AMERICANAS EN LA GRANJA DE LA FUENTE DEL MONTE

Subasta en Haro

El domingo, 11 de noviembre, a las 11 de la mañana, se sacarán por última vez a remate, en la Sala de la Casa Consistorial de dicha ciudad, 18 fincas radicadas en la misma y su jurisdicción, con rebaja del 50 por 100 de su tasación, perteneciente a la testamentaria de don Apolinario Zarain. El pliego de condiciones y relación de dichas fincas está de manifiesto en la oficina del procurador don Víctor Oñate, donde podrán enterarse los licitadores.

JULIO PEREZ ALLONA Consultorio Médico y Operaciones Muro del Carmen, 2, entresuelo.

Campos Elíseos de Lérida

Gran centro de producciones agrícolas Director-propietario D. Franc.º Vidal y Codina Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

Injertos Barbados Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. Para informes y demás que interese, dirigirse al representante en Logroño, don José Escrivá, calle de Salmerón, 2, almacén de abonos químicos.

FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4, de Burgos, Plaza Mayor, 2, y otros puntos. En Logroño, Muro del Carmen, 10

Pasta de café

Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene una cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta en tiendas de coloniales.

Las Escuelas de adultos

La «Gaceta» llegada ayer trae una disposición complementaria respecto a las Escuelas nocturnas de adultos. Lo que más interesa de ella al público es lo que sigue: 1.º Donde no existan ya las clases nocturnas de adultos que dispone el artículo segundo del real decreto de 4 de octubre del corriente año, procederán los Ayuntamientos a su creación desde el primer día de noviembre próximo, satisfaciendo los gastos de este año directamente al maestro, con cargo al presupuesto municipal. Las Juntas provinciales circularán al efecto las órdenes que consideren necesarias para su realización. 2.º Desde primero de enero de 1907, los gastos correspondientes a las escuelas nocturnas de adultos, en todos los pueblos en que deban existir, con arreglo al real decreto de 4 del actual, serán abonados por el Estado, y éste se reintegrará de ellos en la misma forma que lo viene haciendo de las demás obligaciones de primera enseñanza. Al efecto, las Juntas provinciales de Instrucción pública elevarán en el mes de enero de este Ministerio una certificación en que consten las escuelas en que hayan de funcionar clases nocturnas y la cantidad de los gastos de las mismas, separando debidamente lo correspondiente a las gratificaciones de personal y los gastos de material. 3.º En las poblaciones de más de 10.000 habitantes funcionarán por este curso, y desde primero de noviembre, las clases nocturnas que haya establecido al presente. Las Juntas locales, la provincial y los rectores, en vista de la matrícula de este curso, de la población y de los demás datos que consideren necesarios, procederán a determinar el número de clases nocturnas que hayan de existir definitivamente, con arreglo al artículo tercero del real decreto de 3 de octubre corriente. En ningún caso deberá reducirse el número de las clases nocturnas que en la actualidad existen. Donde funcionen delegaciones regias, éstas serán las que determinen el número de las clases nocturnas, procurando con sujeción al artículo tercero, que sean en número suficiente para que puedan recibir enseñanza todos los alumnos que lo deseen

que no excederán de 30 por cada clase nocturna.

4.º Los rectores y los delegados regios, en sus casos respectivos, determinarán qué maestros o auxiliares hayan de desempeñar las clases nocturnas de adultos en las poblaciones de más de 10.000 habitantes, procurando, en cuanto sea posible, que turnen por cursos todos los profesores que lo soliciten. 5.º Los maestros que tienen ya establecida la clase de adultos y que reciben la cuarta parte del sueldo, seguirán cobrando la cantidad que ahora perciben, pero al vacar la escuela se reducirá la gratificación a la misma que se establece para las de nueva creación. En éstas, los Ayuntamientos podrán señalar una gratificación mayor de la cuarta parte; pero sólo se reconoce esa cantidad para su inclusión en el presupuesto del Estado, debiendo abonarse la diferencia por el Ayuntamiento como aumento voluntario. 6.º Los auxiliares de escuelas públicas serán respetados en los derechos que tengan adquiridos para cooperar a la enseñanza de adultos, y la gratificación que perciban se fijará por las mismas reglas que la de los maestros. 7.º El anexo de matrícula a que se refiere el artículo octavo se hará por el maestro, poniendo al efecto el edicto en la puerta de la escuela o donde lo considere más conveniente para que se enteren los adultos, y fijando el número de los que se hayan de admitir, según la capacidad del local; advirtiéndole que ese número no pasará de 40, aunque el local lo permita mayor. El mismo maestro hará inscripción de los que deseen asistir a la clase nocturna. 10.º Para la inscripción bastará que los interesados manifiesten verbalmente su deseo, declarando la edad. 17.º Las Juntas provinciales estimularán el celo de los Ayuntamientos, de las Juntas locales y de las maestras, para que establezcan clases nocturnas y dominicales de adultos en la forma que las circunstancias lo permitan, y sin que sus gastos puedan incorporarse a los presupuestos del Estado. Se aplicarán a estas clases, en cuanto sea posible, los preceptos del real decreto de 4 de octubre corriente, en lo que se refiere a matrícula, enseñanza y disciplina, con las modificaciones inherentes a la enseñanza de la mujer.

11.º El anuncio de matrícula a que se refiere el artículo octavo se hará por el maestro, poniendo al efecto el edicto en la puerta de la escuela o donde lo considere más conveniente para que se enteren los adultos, y fijando el número de los que se hayan de admitir, según la capacidad del local; advirtiéndole que ese número no pasará de 40, aunque el local lo permita mayor. El mismo maestro hará inscripción de los que deseen asistir a la clase nocturna.

12.º Para la inscripción bastará que los interesados manifiesten verbalmente su deseo, declarando la edad. 17.º Las Juntas provinciales estimularán el celo de los Ayuntamientos, de las Juntas locales y de las maestras, para que establezcan clases nocturnas y dominicales de adultos en la forma que las circunstancias lo permitan, y sin que sus gastos puedan incorporarse a los presupuestos del Estado. Se aplicarán a estas clases, en cuanto sea posible, los preceptos del real decreto de 4 de octubre corriente, en lo que se refiere a matrícula, enseñanza y disciplina, con las modificaciones inherentes a la enseñanza de la mujer.

13.º El anuncio de matrícula a que se refiere el artículo octavo se hará por el maestro, poniendo al efecto el edicto en la puerta de la escuela o donde lo considere más conveniente para que se enteren los adultos, y fijando el número de los que se hayan de admitir, según la capacidad del local; advirtiéndole que ese número no pasará de 40, aunque el local lo permita mayor. El mismo maestro hará inscripción de los que deseen asistir a la clase nocturna.

14.º Para la inscripción bastará que los interesados manifiesten verbalmente su deseo, declarando la edad. 17.º Las Juntas provinciales estimularán el celo de los Ayuntamientos, de las Juntas locales y de las maestras, para que establezcan clases nocturnas y dominicales de adultos en la forma que las circunstancias lo permitan, y sin que sus gastos puedan incorporarse a los presupuestos del Estado. Se aplicarán a estas clases, en cuanto sea posible, los preceptos del real decreto de 4 de octubre corriente, en lo que se refiere a matrícula, enseñanza y disciplina, con las modificaciones inherentes a la enseñanza de la mujer.

El ferrocarril de Logroño a Burgos

Nuestro querido amigo e ilustrado colaborador y entusiasta patriota riojano don Constantino Garrán, que hace pocos meses tuvo un brillante triunfo, logrando de la Diputación provincial de Burgos el acuerdo prometido de una subvención de 500.000 pesetas para el proyecto de ferrocarril directo que ha de unir aquella capital con la nuestra, ha sufrido ahora un gran desengaño en sus gestiones cerca de la Corporación municipal burgalesa.

Según vemos en los periódicos de Burgos llegados ayer a Logroño, en la sesión de Ayuntamiento del miércoles, 31 de octubre, se disquisió un informe de la Comisión especial de Ferrocarriles de aquella Corporación, en el que se negaba, por ahora, toda promesa de auxilio para tan importante línea férrea, aplazando el acuerdo para cuando se presente una Empresa ó Compañía con ley de concesión y proyecto aprobado y sancionado.

El concejal don Martín Avila presentó una enmienda a ese dictamen, pidiendo que fuese desechado y se acordara que la ciudad de Burgos prestaría a su tiempo para dicho ferrocarril «el mismo apoyo que tiene ofrecido la ciudad de Logroño», ó sea los terrenos precisos para instalar la estación y sus dependencias y sacar la vía de la jurisdicción municipal, y un donativo en dinero consistente en cien mil pesetas, que podrían entregarse en una, dos, tres ó cuatro anualidades, según la situación económica de la Corporación en el momento que la locomotora haya entrado en la Cabeza de Castilla.

Contrariedad lamentable! Fué tan rudamente combatida la proposición enmienda del señor Avila, que al fin tuvo su autor que retirarla. Y como podrán deducir nuestros lectores, la ofuscación de los ánimos fué muy sensible; porque la diferencia de apreciación sólo está en la forma, toda vez que es uno mismo e idéntica el fondo y sustancia del dictamen y de la enmienda.

El Ayuntamiento de Burgos, doloridamente impresionado por la decepción que experimenta con respecto a la Sociedad ferrocarrilera de la Vasco Castellana, no quiere ni oír hablar de Compañías ó Empresas ferroviarias que gestionen el apoyo moral y material, hallándose en períodos de estudio ó gestión, y desea y pretende que se le presenten Empresas ó Compañías con planes ya desarrollados, con caminos abiertos, con líneas en explotación.

Pero la enmienda del señor Avila deseaba y quería lo mismo, anhela eso mismo, y pretendía y exigía eso mismo, en conformidad con el discreto y prudentísimo acuerdo de los Ayuntamientos de Santo Domingo de la Calzada, Belorado y Nájera, que también hizo suyo la Corporación municipal logroñesa.

Mientras no haya garantías a plena satisfacción de que la vía se comience con capital y formalidad suficiente para concluirse, «no se dan los terrenos». Interín no corran los trenes, «no se entrega una peseta». ¿Hay engañeo en ello? ¿Puede haber tino, adoptado el acuerdo en esa forma? No cabe ni sospecharlo siquiera. Pero todavía es más lamentable la confusión padecida por los concejales de Burgos al poner sobre esta cuestión su primer golpe de vista. No se trata aquí de las ofertas de una Compañía ó Empresa extranjera, de esas que frecuentemente vienen a España para copar todos los grandes negocios, si los encuentran; y con la piquísima aprensión necesaria para faltar a sus compromisos, y retirarse por el foro con la mayor frescura, cuando el momento no resultó; yéndose muy tranquila-

mente, y en medio de la irresponsabilidad y la impunidad más absolutas.

Tampoco se trata en esta ocasión de una Empresa ó Compañía española, llena de grandes ánimos y con la caja medio vacía, que lo fia todo a la protección y amparo de un personaje ó de un partido político que le ha prometido el auxilio poderoso del Estado; auxilio que luego falla porque el partido político pasó del Poder a la oposición, porque el personaje *factotum* no llegó a la meta ó vió eclipsarse su estrella.

Aquí no hay más, ni menos, ni otra cosa que una aspiración unánime del país; un deseo ardiente de todos los pueblos de la Rioja y de la región oriental de la provincia de Burgos, protegido, enderezado y dirigido por sus respectivos Ayuntamientos, y encaminado a salir lo más pronto posible del abandono, aislamiento y olvido en que los dejó el Estado, no incluyendo esa línea en el plan de ferrocarriles secundarios.

¿Se habrá resentido el Ayuntamiento de Burgos porque no se contara con él desde un principio?

Pues tampoco con el de Logroño se contó desde la primera hora. Cosa que tiene explicación muy natural: porque todo lo que sea en el mundo (como en los seres sensibles) actividad y vida, nace, surge y emana del corazón, no proviene ni se deriva de los pies ni de la cabeza.

Santo Domingo, Nájera y Belorado son el corazón de este cuerpo y unión de voluntades; y por lo mismo que su modesta y simpática iniciativa supo arrastrar en pos de la idea, no solamente a los Municipios de multitud de pueblos más pequeños, sino al Ayuntamiento de Logroño y a la misma Diputación provincial de Burgos, bien merecen la deferente atención del Ayuntamiento burgalés, que siempre ha ido a la cabeza de cuanto ha implicado adelanto, progreso y regeneración para Castilla.

Notorias han sido las reuniones de alcaldes y Comisiones en Santo Domingo de la Calzada. Públicas han sido las conferencias dadas por los apóstoles de la idea hasta en los pueblos de la zona próxima que ha de quedar fuera de la línea férrea. Todos han respondido brillantemente. El país lo quiere, porque ve su agricultura perdida y su industria esquilmada, y siente la necesidad de abrir nuevas vías comerciales que le traigan animación, sangre y vida.

Y como no se fia de las Compañías extranjeras ni de las Empresas de arte político, tan funestas en España, quiere hacerlas todo por sí mismo; y se dispone a sacrificarse; y reuno y acumula sus esfuerzos; y los entrega a la dirección de sus Corporaciones populares. Que si en un principio se inició la gestión por los respetables Ayuntamientos de Belorado, Santo Domingo y Nájera, por ser los que más necesidad tenían del ferrocarril, y los que más empeño ponían en salir del aislamiento en que se encuentran, de aquí en adelante puede y debe y quiere contar con la ilustración, respetabilidad é influencia de los Municipios de Burgos y Logroño, que sabrán dirigirlos a la meta.

Del Estado es inútil pasatiempo el esperar la ayuda. Juntos los pueblos todos sus recursos, y su abrazo generoso y decisivo será la mejor empresa ferroviaria.

En cuanto se haga pública la unánime decisión del país, no faltarán capitales que se ofrezcan. No puede haber Compañía con mayor capacidad para el éxito, que la voluntad conforme, desinteresada y patriótica de las dos provincias.

Y después de todo lo ya realizado, ¿falta ya tan poco para llegar a la cumbre?... que sería una inmensa desgracia, *cuánta irreparable*, que por el dispendio del Ayuntamiento de Burgos el proyecto fallara. Ayúdenos a convencer al Municipio burgalés nuestros celosos é ilustrados colegas de aquella capital el «Diario de Burgos», el «Castellano» y el «Papa-mosca». Se lo suplicamos de todas veras.

Lograda la adhesión del Concejo de Burgos, se tendría una reunión magna, como punto central, en Santo Domingo de la Calzada, y allí se formaría la Comisión popular definitiva, que podría componerse de los alcaldes de Santo Domingo, Burgos y Logroño, para ponerse al frente de esta hermosa campaña.

Y por lo que se refiere a nuestro ilustre paisano el señor Garrán, corazón de cera y cabeza de hierro, que jamás ha reparado hasta hoy en los tropiezos y dificultades que se le oponieron a sus grandes iniciativas en la Rioja, debemos impulsarle a que no desanime ni desfallezca por los obstáculos que se le ofrecen en Burgos, donde, al ver su sencillez de carácter, no comprenden todavía la suma de energías que atesora su alma bien templada.

Muchas amarguras devoró con sus campañas amajorinas; pero al fin logró la apertura de la carretera de Cenicero y la construcción del puente de Arenzana. Siga en su empeño, sin dudas, ni desmayos, ni vacilaciones, hasta que consiga venir en ferrocarril de Burgos a Logroño, con parada y fonda en Nájera.

SECCION DE ALFARO

ALFARO El domingo no pudo celebrarse junta general la Asociación de ganaderos, por no haberse reunido suficiente número de aquéllos. En la última sesión celebrada por la Junta municipal se adoptó el medio de administración municipal para hacer efectivo el impuesto de consumos durante el año de 1907. Por fin, aunque con poco número, pues sólo asistieron el presidente D. Román Alcoy, el secretario don José María Martínez, el tesorero don Luis López y los señores López de Quintana y Ladrón de Guevara (don Tiburcio), se celebró la junta general de accionistas del Liceo. Se acordó el pago de 150 por acción, pues así lo autoriza el artículo 8 del reglamento, cuyo acuerdo fué motivado por el déficit contraído por

el teatro en fiestas y por la urgencia de ciertos pagos.

Asimismo se tomó el acuerdo de arrendar el Liceo, bajo las condiciones que estipulara la Junta directiva, para lo que se renunciará muy pronto. La idea del arrendamiento nos parece muy buena, pues era necesaria alguna iniciativa para que nuestro coloso se levante de la prostración en que hoy está.

Ayer se desiluzó el día sin la menor novedad, más bien con tristeza, lo que estaba muy en orden con la festividad que se celebraba. Aquí no hay costumbre de ir al cementerio, y si únicamente de rezar el rosario en familia. Puede asegurarse que anoche fueron muchos los que rindieron culto a la tradición.

Hoy hemos tenido un buen día, pues el sol, sobre todo por la tarde, ha lucido con bastante esplendor. Con tal motivo han sido muchas las personas que han salido a pasear, para disfrutar de la buena temperatura. Mañana, sábado, comienza en la iglesia de San Francisco la novena de las Animas. Ha salido para Madrid don Antonio Alonso Domínguez. Llegó de Oñate nuestro estimado amigo don José Marrodán. Después de pasar unas horas entre nosotros, salió para Zaragoza don Manuel Martínez Oastro. 2 de noviembre.

RINCÓN DE SOTO

Hace unos días se terminó la recolección de la uva, así como las faenas de prensa y encubaje de los mostos, en inmejorables condiciones, resultando de buen color y sabor y alcanzando quince grados. Se está haciendo la sementera de cereales, también en buenas condiciones. El martes, día 30, cayeron dos buenos chaparrones de agua, favoreciendo mucho a las tierras y a bastantes sembrados.

Hoy se ha celebrado el primer baile en el Nuevo Salón, habiendo estado muy concurrido y sin que ocurriese el menor incidente desagradable. El ministro de embotrar está de baja, habiendo descendido de sus primeros precios 50 céntimos. Ayer se pagó a 80 céntimos el céntimo.—P. E. 1.º de noviembre.

Academia de Bellas Artes

Como saben nuestros lectores, la apertura de la Academia de música y dibujo para señoritas quedó aplazada hasta 1.º de enero, si no se suprimen los consumos. No creemos que la Academia pueda darse por definitivamente muerta, pero las jóvenes harán bien no confiando en que van a continuar sus estudios en un centro que tantos beneficios ha causado a las muchachas logroñesas cuando se llamaba Academia municipal de señoritas y de música. En esas academias empezaron su educación artística centenares de jóvenes que la ven ahora cortada por la poca firmeza de juicio que en materia de instrucción domina en nuestros Ayuntamientos.

El profesor de dibujo de aquella Academia señor Gutiérrez de León, previendo, sin duda, ese resultado, abrió una academia donde pudiesen ir sus antiguas alumnas, pues los precios de matrícula son verdaderamente insignificantes. Acaso en la sección de música ocurra otro tanto. Pero aun así quedan algunas jóvenes que ya empezaron esos estudios y no pueden pagar ni aun esas cuotas piquetísticas. No serán muchas, pero con una que hubiese bastaría para que pensase el Ayuntamiento que, fijas en él, emprendieren una senda que hoy no pueden seguir y está obligado a facilitarles medios de continuar lo que empezaron.

Creemos que no arruinaría al pueblo el que se estableciese un contrato con los profesores de dibujo y música para que admitiesen gratuitamente diez alumnas necesitadas hasta que el Ayuntamiento abra su Academia. No ascendería a una decena de duros el gasto y se produciría el resultado que esas jóvenes no abandonarían la educación artística y sobre todo el de recordar al Ayuntamiento que está obligado a establecer la Academia.

Alcance de Madrid

Madrid 2.—8 m.

LA POLITICA (EL LIBERAL)

Ya están frente a frente Maura y Moret. Ese es el programa parlamentario de esta tarde. En una sesión agitada, en que ocupaba la cabecera del banco azul el señor Moret, anunció que, en lucha por las ideas, el Gobierno liberal se unirá a las izquierdas parlamentarias. Esa es la lucha de hoy. El partido conservador se asió hábilmente a la cuestión de los Tratados, con el propósito de poner al señor Moret frente al Gobierno, para lograr por este medio derribar la situación, antes de que se pusiesen a debate las cuestiones fundamentales, la ley de Asociaciones y la supresión del impuesto de Consumos; ese par de bombas a las que por este sencillo procedimiento quieren quitar la espoleta los mauristas. Lograrán ó no derribar de esta hecha al Gobierno; pero, en el primer caso, no será con la ayuda del señor Moret, que ya lo hemos dicho, no puede ni quiere hacerse cómplice en la manobra del partido conservador. El señor Moret, muy mejorado, se propone asistir hoy a la sesión del Congreso. Se dudaba anteanoche si continuaría esta tarde la discusión sobre los Tratados de comercio; porque el señor Junoy, que no se alianaba a que continuase aplazado el debate sobre la ley de

Jurisdicciones, anunció que presentaría una proposición incidental.

El señor Canalsas puso el pleito en manos de las oposiciones, se llegó a un acuerdo entre los señores Salmerón, Maura y Junoy, y está decidido que hoy continúa el debate sobre la cuestión de los Tratados. Intervendrán en la discusión por este orden: los señores Zulueta, Maura y Moret. Será, sin duda alguna, una sesión interesante.

La violencia en el ataque del señor Maura dará la medida de la contestación del señor Moret. Los ministeriales anuncian que el discurso del señor Moret, de apoyo resuelto y decidido al Gobierno, será trasfondo.

Los diputados catalanes insisten en su propósito de presentar en la sesión de esta tarde la proposición incidental contra el Gobierno, y ayer estuvieron cambiando impresiones sobre el asunto. Y los conservadores persisten, naturalmente, en su propósito de votarla. Los señores Rusiñol y Junoy decidieron el momento de presentarla, con arreglo a las condiciones en que se desarrolló el debate.

Como se atribuya una gran trascendencia a la votación que ha de recaer sobre esta proposición, porque de ella se esperaba la derrota del Gobierno, los combatientes de uno y otro bando se han apercebido a la lucha. Todos han tocado á rebato llamando a sus huessos. Ayer llegaron algunos diputados vascos, que se unirán a los catalanes. Y con ellos votarán los conservadores como un solo Maura. Los ministeriales consideran seguro el triunfo en la votación. El ministro de la Gobernación ha telegrafado a todos los diputados liberales ausentes para que regresen sin excusa alguna, con objeto de asistir a la sesión de hoy. Será una votación importante, si al fin se verifica.

Abolición de la pena de muerte (A B C)

La ley está cumplida. Los reos de Peñafiel han expiado ya en el patíbulo su tremendo delito, y sin que nadie pueda ver en los móviles que nos aguijonean punzantes y dolorosos, otro interés que el de la defensa de los fueros de la civilización ultrajada, podemos acometer una campaña cada vez más urgente. Es preciso abolir del Código la pena de muerte, ese latigazo de la barbarie que nos azota el rostro, dejando huellas de sangre que no pueden borrar ni la piedad del indulto, ni el illusorio derecho que la sociedad se abroga de castigar la muerte con la muerte. Es preciso romper esa fatal cadena de delitos que a despecho del tiempo nos amarra todavía a un atavismo degradante, que nos hace aparecer como sedientos de venganza más que de justicia.

Al formular enérgicos nuestro voto, meditado y sentido, en pro de la abolición de la pena de muerte, protestaremos con todo el vigor de una conciencia sobresaltada, del repugnante espectáculo ofrecido en Sevilla, de un reo que en las últimas convulsiones de la agonía, con las vértebras cervicales medio rotas entre dos argollas de hierro, intenta levantarse en un postrer espasmo de la vida, mientras el verdugo y sus ayudantes le sujetan cruelmente, dando vueltas a una manivela que no funciona, entablando afrentosa lucha para rematar a un hombre...

Conviene analizar con toda frialdad (para que no pueda tacharse de impresionable la crítica) los asideros en que una escuela penalista tradicional y arcaica funda todavía la persistencia de ese oprobio del humano progreso, que se llama pena de muerte, y al demostrar que la pretendida ejemplaridad de la pena, principal baluarte de sus defensores, sólo fué quimera engendrada por cerebros ruines, caerá en tierra el aparato siniestro del patíbulo, que no sirve para evitar que a la hora misma en que se agrotaban dos reos en el cárcel de Sevilla, cuyo delito y cuyo castigo han tenido en todo Andalucía terrible resonancia, un hombre-flores mataba a una mujer sin ventura en una calle de Málaga... Pocas horas después, un desalmado asesina á otro hombre en la Línea. Ambos crímenes, caerá, muy cerca de Sevilla.

Nos proponemos acometer esa tarea crítica, mesurada y prolija, y nos proponemos también interrogar a las inteligencias directoras de la política, de la legislación y de la ciencia en nuestro país, para que públicamente manifiesten su opinión acerca de si debe ó no prevaler en nuestros Códigos una penalidad cuya existencia parecerá inverosímil a los futuros historiadores del siglo XX, aparejada con la historia del telégrafo sin hilos, de la aviación libre, de los trenes á más de cien kilómetros por hora, de la materia radiante, explorada y útil, de la radiografía, de la vacuna de las enfermedades infecciosas de tantas sublimes conquistas de la ciencia...

No es posible que prevalezca ese brutal resurgimiento de la fiera prehistórica que nos deshonra y nos envilece, perpetuándose al través de la civilización. La verdadera curación de la tuberculosis no está basada en potings y brebajes, no se produce la verdadera curación por la farmacología ni la sueroterapia; el tratamiento racional es puramente preventivo, es la higiene del porvenir, y si todos quisiéramos y cumpliéramos con los preceptos de esa ciencia sabia y previsora: que con sus vivísimos destellos de salud fué representada por los antiguos en la bóveda hija de Asclepius y de Epione, la tuberculosis no existiría. ¿Queréis lección más elocuente que la dada por los yanquis al tomar posesión de la isla de Cuba? La primera medida profiláctica fué la de obligar a poner inodoros en todos los retretes, desecación de pantanos, limpieza pública y privada, etcétera y mucho que la fiebre amarilla endémica de aquellos lugares ha desaparecido.

La cura clásica moderna de la tuberculosis tiene por bases la sobrealimentación y la aereoterapia; hacer respirar al tuberculoso aire puro nocturno y diurno, en verano y en invierno y á ser posible en parajes elevados, contando con el curso de remedios farmacéuticos apropiados; además el físico que conserve bien su estómago, tiene muchas probabilidades de salvarse, mejorando la nutrición se adelanta mucho y se ofrecen al organismo mayores condiciones de resistencia, usar alimentos puros y nutritivos en cantidad suficiente. Debe igualmente alimentarse á los niños y jóvenes más y mejor de lo que generalmente se hace, especialmente a los delgados y de constitución débil y temperamento linfático, teniendo presente que en esta época de la vida, no sólo hay que reparar las fuerzas, sino que también hay que atender al crecimiento y

FERNANDITO

El Imparcial cuenta la vida del guardia de orden público sevillano que después de treinta años de prestar servicio se ha descubierto que representaba una farsa graciosa, pues era una anciana de sesenta años. La farsa ha venido á tierra por una imprudente borrachera de la mujer ponzante, que, turbada por los vapores del vino, sufrió una caída, quedando lesionada. El médico que la asistió, estupefacto, apresuróse á contar al gobernador lo que habían visto sus ojos, y poco después Sevilla entera se reía de la vetusta virgen vigilante. Esta, al verse descubierta, ha contado su historia. Se llama Fernanda Requense, es francesa. Nació en París, y es hija de un modes-

to jornalero que desempeñaba las funciones de capitán en una huerta.

Pasó los primeros años de su vida ayudando á su padre en las faenas campestres, y vistiendo de hombre porque el traje masculino le resultaba más cómodo para trabajar. Cansada á poco de tal oficio, se dedicó al arte culinario, que le atraía irresistiblemente, y lo ejerció en París durante algunos años, sirviendo en muchas casas, sin que ninguno de los amos que sucesivamente tuvo se percatara de la anomalía de su sexo.

Llegó la edad de ser soldado é ingresó en la infantería de Marina, donde tampoco despertó sospechas, aunque no se distinguía precisamente por su energía y su virilidad. Los compañeros se burlaban de él, pero de ahí no pasaron las cosas nunca. Terminó Fernando su servicio y vino á España con su padre, estableciéndose primero en Málaga y en Sevilla después, donde ingresó en el cuerpo de policía, por recomendación de una personalidad que ignoraba sus circunstancias. En la policía sevillana ha servido Fernando Marquense nada menos que treinta años.

Como realmente sólo obrosaba por su afinamiento, nunca se pensó en dedicarle al servicio propio de la policía en las calles. Habitualmente estaba incorporado á las oficinas, y algunos gobernadores, conociendo sus aficiones culinarias, lo encargaron de su cocina. Las pocas veces que la mujer-guardia se arriesgaba á ponerse el uniforme, salía á la calle hecha una lástima: encorvada, desceñida, andando á paños menudos y hablando con voz ahogada y como asustada de sus propios arreos marciales. Los chicos lo hacían blanco de sus burlas y las mujeres, acaso «prestitiéndola», la acerbaban con sus bromes.

La caída reciente ha puesto, al fin, en claro el secreto de este hombre de armas á quien la autoridad sevillana confió la misión de guardar el orden de la población.

La tuberculosis y sus remedios III

El ideal de la curación de la tuberculosis, como de todas las enfermedades infecciosas, sería el de prevenirlas; pero como es imposible el obtenerlo de un modo completo, es necesario recurrir á una curación que presente las mayores probabilidades de éxito, el que sin duda se halla en el tratamiento físico y clásico moderno, el cual, entre otras ventajas, facilita el trabajo del remedio farmacéutico, robustece el organismo y lo hace más resistente á los ataques de las legiones microbianas.

Se hace, pues, preciso que el médico no renuncie á la medicación farmacológica en vista de su poca eficacia en la mayoría de los casos, pues caería en culpable nihilismo terapéutico perjudicial, asimismo al enfermo y á la ciencia; y por más que ya hemos dicho que la tuberculosis invade á todas las clases sociales, sin embargo tiene predilección por las clases pobres, las cuales, por razones económicas, higiénicas y fisiológicas, presentan terreno más abonado á la infección bacilar; y por esto mismo dice el célebre doctor Koch: «La escuela de los bacilos está en las boardillas»; por esto la tuberculosis viene á estar en razón inversa del valor imponible de la propiedad.

No es posible el transformar los pobres en ricos; pero los Gobiernos, en primer término, y todas las entidades sociales adineradas se hallan en condiciones de coadyuvar á esta obra de regeneración social; debemos, pues, de reclamar que los trabajadores estén decentemente alojados y alimentados, pues bien lo merecen los que por su trabajo honrado producen el bienestar social y el engrandecimiento de las naciones; es necesario, pues, el nutrir de savia vigorosa el tronco de ese árbol de la vida social; debemos de hacer presión en la opinión pública periodistas y médicos en estas cuestiones higiénico-sociales, interviniendo en los Municipios urbanos y rurales, llevando á las Cortes hombres de corazón y buena voluntad, que se interesen y reclamen de los poderes públicos el mejoramiento del proletariado.

Inglaterra, maestra de todas las naciones civilizadas, así lo ha entendido, y allí donde la tuberculosis arrojaba un treinta por ciento de mortalidad, apenas si hoy produce un doce por ciento de defunciones. La verdadera curación de la tuberculosis no está basada en potings y brebajes, no se produce la verdadera curación por la farmacología ni la sueroterapia; el tratamiento racional es puramente preventivo, es la higiene del porvenir, y si todos quisiéramos y cumpliéramos con los preceptos de esa ciencia sabia y previsora: que con sus vivísimos destellos de salud fué representada por los antiguos en la bóveda hija de Asclepius y de Epione, la tuberculosis no existiría. ¿Queréis lección más elocuente que la dada por los yanquis al tomar posesión de la isla de Cuba? La primera medida profiláctica fué la de obligar a poner inodoros en todos los retretes, desecación de pantanos, limpieza pública y privada, etcétera y mucho que la fiebre amarilla endémica de aquellos lugares ha desaparecido.

La cura clásica moderna de la tuberculosis tiene por bases la sobrealimentación y la aereoterapia; hacer respirar al tuberculoso aire puro nocturno y diurno, en verano y en invierno y á ser posible en parajes elevados, contando con el curso de remedios farmacéuticos apropiados; además el físico que conserve bien su estómago, tiene muchas probabilidades de salvarse, mejorando la nutrición se adelanta mucho y se ofrecen al organismo mayores condiciones de resistencia, usar alimentos puros y nutritivos en cantidad suficiente. Debe igualmente alimentarse á los niños y jóvenes más y mejor de lo que generalmente se hace, especialmente a los delgados y de constitución débil y temperamento linfático, teniendo presente que en esta época de la vida, no sólo hay que reparar las fuerzas, sino que también hay que atender al crecimiento y

Abolición de la pena de muerte (A B C)

La ley está cumplida. Los reos de Peñafiel han expiado ya en el patíbulo su tremendo delito, y sin que nadie pueda ver en los móviles que nos aguijonean punzantes y dolorosos, otro interés que el de la defensa de los fueros de la civilización ultrajada, podemos acometer una campaña cada vez más urgente. Es preciso abolir del Código la pena de muerte, ese latigazo de la barbarie que nos azota el rostro, dejando huellas de sangre que no pueden borrar ni la piedad del indulto, ni el illusorio derecho que la sociedad se abroga de castigar la muerte con la muerte. Es preciso romper esa fatal cadena de delitos que a despecho del tiempo nos amarra todavía a un atavismo degradante, que nos hace aparecer como sedientos de venganza más que de justicia.

Al formular enérgicos nuestro voto, meditado y sentido, en pro de la abolición de la pena de muerte, protestaremos con todo el vigor de una conciencia sobresaltada, del repugnante espectáculo ofrecido en Sevilla, de un reo que en las últimas convulsiones de la agonía, con las vértebras cervicales medio rotas entre dos argollas de hierro, intenta levantarse en un postrer espasmo de la vida, mientras el verdugo y sus ayudantes le sujetan cruelmente, dando vueltas a una manivela que no funciona, entablando afrentosa lucha para rematar a un hombre...

Conviene analizar con toda frialdad (para que no pueda tacharse de impresionable la crítica) los asideros en que una escuela penalista tradicional y arcaica funda todavía la persistencia de ese oprobio del humano progreso, que se llama pena de muerte, y al demostrar que la pretendida ejemplaridad de la pena, principal baluarte de sus defensores, sólo fué quimera engendrada por cerebros ruines, caerá en tierra el aparato siniestro del patíbulo, que no sirve para evitar que a la hora misma en que se agrotaban dos reos en el cárcel de Sevilla,

desarrollo corpóreo, y de aquí puede arrancar para lo sucesivo una predisposición a la tuberculosis.

El afonismo «la riqueza es miseria» puede aplicarse muy bien a la curación de la tuberculosis pulmonar.

Respecto a la curación por medios farmacológicos, se podía hacer una lista grandiosa, tanto en los remedios internos, cuanto en inhalaciones e inyecciones hipodérmicas.

En la actualidad y a la altura en que se hallan los estudios experimentales sobre el proceso tuberculoso, queda reducido el arsenal terapéutico a una medicación puramente sintomática.

Esta modificación, tan beneficiosa a los pobres físicos, es tan manifiesta, que se ha visto con frecuencia que si un habitante de las montañas se traslada a las llanuras o fija su residencia en un centro urbano y llega a contraer la tuberculosis, basta que el enfermo vuelva al punto de procedencia; la enfermedad se estaciona y llega a curarse por completo.

En Alemania existen varios sanatorios cuyo emplazamiento varía desde 250 metros hasta 800 de altura; en nuestro país funcionan algunos que abrigan los viciolitos.

Y resumiendo, expondremos unas cuantas instrucciones preventivas contra la tuberculosis.

1.ª La tuberculosis es la más peligrosa y mortífera de todas las enfermedades contagiosas; se desenvuelve en todos los órganos del cuerpo, pero con predilección en los pulmones.

proceder estos productos, con frecuencia, de animales tuberculosos.

9.ª No debe comerse ningún alimento que esté al aire libre y sin envoltura, lo mismo que toda clase de embutidos sin sometidos antes a la ebullición.

10.ª Debe evitarse el llevar a la boca los sellos y sobres de cartas, lo mismo que aplicar los dedos a los labios al pasar las hojas de los libros, ni hacer uso de utensilios, como vasos, cubiertos, etc., sin haber sido lavados antes con agua hirviendo.

11.ª Las mujeres tuberculosas no deben criar ni cuidar a sus hijos.

12.ª El microbio de la tuberculosis se le puede destruir:

1.º Con una corriente de vapor.

2.º Por la ebullición.

3.º Por la acción prolongada de la luz solar.

Y por último, con los desinfectantes formalo, ácido fénico, sublimado, cresil, etc., pero requiere su uso el conocimiento de ciertas precauciones.

DOCTOR LÓPEZ CORONA.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

El día de ayer fué desahuciable: sin embargo, hubo gran concurrencia en el cementerio. También las iglesias se vieron concurridas.

\* Por la noche se pusieron en escena en el teatro Díaz «El pilluelo de París» y «Sueño dorado», en lugar de «Don Juan Tenorio», que no pudieron representar los artistas de la compañía González-Serrano, por no haber llegado el vestuario.

La obra de Zorrilla se pondrá el próximo domingo 4 de los corrientes, según se me asegura.

Anoche demostraron los artistas serio de verdad, pues lo mismo interpretan la zarzuela que la comedia, puesto que todos se iniciaron en sus papeles, ganando muchos aplausos y buena entrada, sobre todo por arriba.

La señorita Vela nos hizo el pilluelo muy bien perfilado, demostrando que, a pesar de ser muy joven, hace esta clase de obras con facilidad, por lo que el público la ovacionó con justicia.

\* En el correo de hoy ha salido para Vitoria doña Manuela Ruiz, con sus niños, después de pasar unos días en ésta con su familia.—M.

2 de noviembre.

Termina manifestando que los proyectos de ley que presentará el Gobierno dirán siempre mejor que las promesas las reformas que se proponen realizar.

El diputado señor Sala dice que en vista de los cargos que le ha hecho el señor Moret, se separa del partido liberal, declarándose independiente.

El señor Roig y Bergadà dice que don Segismundo Moret ha hablado en la forma que lo ha hecho hoy para ver de reconciliarse con la mayoría.

El jefe de los conservadores, don Antonio Maura, dice que no se trata aquí del proceder del Gobierno, sino únicamente de que se haga saber al Congreso si se puede o no hacer congresos sin el consentimiento de las Cortes, siendo la segunda columna del arancel el límite de las mismas.

Añade que se ha procedido como si no hubiera una primera columna.

Manifiesta que precisa respetar la ley para no perjudicar los intereses nacionales y que la responsabilidad de estos aranceles es de los liberales que los hicieron.

Termina diciendo que el partido conservador se encuentra en la misma actitud que se hallaba cuando se formaron los aranceles.

Interviene brevemente en el debate el ministro de Hacienda señor Navarrotreverter, rectificando luego los señores Roig Bergadà, terminándose el debate.

Se levanta la sesión.

SENADO

Son las cuatro menos cinco minutos cuando abre la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco azul está el señor Dávila vestido de uniforme.

La Cámara está tan desanimada como el Congreso.

Después de aprobada el acta, el presidente dedica cariñosas frases a enaltecer la memoria del finado conde de Chesto.

Los señores Allendesalazar y ministro de la Gobernación se asocian a lo dicho por la Presidencia y por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Dávila sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley reformando el artículo noveno de la ley que regula el trabajo de mujeres y niños.

Se aprueba en definitiva el proyecto exigiendo las condiciones para poder exportar obras de arte.

Se levanta la sesión.

UNA DESGRACIA

Ocurrió ayer a un hijo del empleado de la fábrica de tabacos don Carmelo Pancerbo.

los camilleros de la Cruz Roja, de cuya clase era cabo el finado.

Seguía el féretro sobre el que iban colocadas la gorra del mar grave Izquierdo y banderines de la Institución, más una corona; tirando de las cintas sus amigos Demetrio García, Francisco Cantero, Luis San Martín, Ezequiel Traspardernis, Eusebio Rubio y Mariano Arnal.

Después, formando compacta muchedumbre iban los jefes, facultativos y socios de la Cruz Roja e innumerables personas de todas las clases sociales, predominando el elemento obrero, a pesar de ser la hora de trabajo.

Cerraba el cortejo la banda de música que dirige el señor Modrego, la que fué tocando marchas fúnebres hasta pasar el puente de piedra.

La gente se agolpaba en las aceras y bocacalles, recordando los buenos sentimientos de Mariano.

Los camilleros y otros jóvenes se relevaron con frecuencia llevando en hombros el cadáver.

La fúnebre comitiva recorrió las calles de la Imprenta, Mercado, Amós Salvaodríguez, Rodríguez Paterna, Pósito, y por el citado puente se dirigió al cementerio nuevo, donde después de las oraciones del capellán rezó un responso el párroco de Santiago señor Loza, que figuraba en el duelo.

Después desfilaron muchos ante el cadáver con objeto de ver por última vez al pobre «Sastre» y el cuerpo de éste recibió sepultura en el panteón de don Miguel Usandizaga.

Descanse en paz.

Saldos en sábado

Se anuncia al público comprador que todos los sábados se expondrán en el detall de Maguregui artículos a precio de saldo.—Hoy, sábado, paraguas y bastones de todas clases. Con precios fijos marcados, verdad. Aprovecharse.

Empastes imitando esmalte dientes. Gurra, dentista, Sagasta, 6.

TERNERA DE LECHE 1'50 PTA. KILO CEBÓN A 1'20 PTA. KILO

En la calle de Carnicerías, esquina a la de la Imprenta. Puesto de la Ezequiela.

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento:

El Sindicato de riegos solicita se arregle un brazal obstruido por las aguas del pantano.

Informe de la Comisión de Policía urbana sobre concesión de varias obras.

Ajudicación de los capotes para la guardia municipal.

Contestación de los excelentes señores ministro de Hacienda y Azcarate a los telegramas que se los dirigieron.

policía es impotente para descubrir a los falsificadores, y el Banco se contenta con no pagar los billetes falsos; así es que el público tiene que sufrir todas las consecuencias.

Lo único que pueden hacer nuestros lectores es imitar al «Banco Español de Crédito» que, según la «Correspondencia», no admitió en sus cajas los billetes de 100 pesetas de 1903.

Lo más rico y más elegante para trabajos, gabanes y pelizos para caballero se ha recibido en la pañería de Lamberto Lajusticia y Compañía.

Á PARIS POR UNA PESETA

Con sólo un billete de la Rifa del Chale, que cuesta 1 peseta, fácilmente puede usted ir a París. Compre usted el billete, pida una boleta, si esta boleta, díjela Viaje a París tendrá igual derecho que los que pagan las 160.

DIEZ personas podrán hacer este viaje en estas condiciones.

Desde hoy pueden comprarse billetes con boletas las que son contraseñadas.

Seguindo la costumbre de meses anteriores, a cuantos presenten los números de LA RIOJA publicados en el mes de octubre, durante los diez primeros días de noviembre, se les darán cinco números que serán premiados con 75, 50, 40 y 25 pesetas si corresponden a los agraciados con los 18 primeros premios de la Lotería Nacional de 10 de noviembre próximo.

De los sorteos anteriores hay tres números de los premiados cuyos dueños aun no se han presentado a recibir su importe.

Continúa incomunicado Tomás Santolaya, autor de los disparos hechos anteayer contra el guardia municipal Felipe Ruiz, y el Juzgado practicando diligencias en averiguación de los detalles del hecho.

Por cierto, que al dar ayer cuenta de éste, se nos olvidó decir que si el guardia Ruiz estaba en la taberna era porque había entrado como agente al oír la cuestión.

El que perfora la boca, el industrial, el que escribe, nunca en lo sublime toca, ni un pensamiento concibe si no se enjuga la boca con licor POLO DE ORIVE.

Vida militar y política de Espartero

Se vende el mismo ejemplar que fué dedicado al duque de la Victoria, con un autógrafo firmado por los más distinguidos milicianos. Consta de dos volúmenes encuadernados en terciopelo y raso, con cantoneras de plata. Puede verse en la Librería de LA RIOJA.

LA COMPANIA HAMBURGUESA DESDE BILBAO

A Buenos Aires, Habana y Veracruz

Hoy recibirá el empresario de nuestro teatro una carta de los actores don Antonio Camacho y don Leopoldo Gil, ambos muy conocidos y aplaudidos en ésta, ofreciéndole para la temporada de Pascuas una compañía de género chico, que acaba de hacer ocho meses de temporada en el teatro Cómico de Barcelona, y que ellos dirigen.

El cuadro de títeres lo forman Guadalupe Molina, Sara López, Consuelo Muñoz, Enriqueeta Sala y Pepita Alvarez, y de características, Matilde Tornamira.

Por informes particulares sabemos antes que el interesado la noticia, y deseamos ser arreglen, pues nuestro público quiere ver ya compañía de zarzuela chico, y más siendo para él garantía suficiente los apellidos de Camacho y Gil.

Dr. CASADO, del Instituto Rubio. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 12, y de 2 a 3. Estación 5, 2.ª En Haro, Hotel Suizo, los martes de 1 a 4

Camembert y Brie se ha recibido Ultramarinos finos BLANCO Y NEGRO

La Dirección del Instituto Geográfico publica la estadística de nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en las capitales de provincia en el mes de septiembre último.

El promedio de natalidad en las capitales fué de 225 por 1.000 habitantes y en Logroño de 282; la mortalidad en todas de 199 y en ésta de 302, y la nupcialidad de 062 en la totalidad y en la nuestra de 074.

Estos días es la conversación de todo el público la mucha gente que acude a visitar el comercio de los Sucesores de Viguera, pero a nadie debe extrañar, pues es sin disputa el único comercio donde se puede comprar con una gran economía y sin ser engañado aunque se mande a comprar a un niño.

Unico precio fijo.—Portales, 62

Superfosfatos-Permas y Barruso-Véase 3.ª p.ª

Quizá a causa del mal tiempo, el mercado de cereales que se celebró ayer estuvo bastante desanimado. Los precios fueron, con poca variación, los mismos que en mercados anteriores, vendiéndose el trigo de 40 a 45 reales fanega; la cebada, a 19 y 20; la avena, a 16 y 17; las alubias, de 92 a 104, y las nueces, a 48 y 54.

OOULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 a cargo del médico oculista D. Ramon Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Coñac Pomar Pídense en Casinos, Cafés, botillerías y tiendas de Ultramarinos.

Anís Pomar En Agoncillo ha ocurrido un caso de viruela, por cuyo motivo se ha reunido la Junta municipal de Sanidad y ha adoptado las medidas necesarias para evitar la propagación de la enfermedad.

Cables ingleses, de acero, calidad extra superior, para trenes de desfonde, Garteiz Hermanos Yermo y Compañía, Bilbao. Depositario en esta provincia don Hipólito Castiella, Haro.

Subasta extrajudicial de 700 chopos en su mayor número de 12 y 10 metros de altura con una circunferencia que varía de 110 a 075, que tendrá lugar el domingo, 25 del actual mes de noviembre, en la ciudad de Haro, provincia de Logroño, y notaría de don Vicente G. Calzada, donde obrará el pliego de condiciones; hallándose enclavados aquéllos en las inmediaciones de dicha ciudad y cerca de la estación del ferrocarril.

El vecino de esta capital don Otilio Aragón sorprendió anoche a dos chicleos que, introduciéndose en la plaza de abastos por entre los hierros de la verja, se apoderaban de parte de la fruta que encontraban, ocupándose grandes y nueces, que entregó a la guardia municipal.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Be-fallina Roselló. Frasco 10 reales. Depósito en Logroño, viuda e hijos de P. Gómez.—Venta en todas las farmacias.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito

La «Gaceta» llegada ayer dispone que la Dirección general de Correos y Telégrafos, tan luego como se arbitren los recursos necesarios, proceda a organizar el servicio de correo interior en todas las capitales de provincia y de más poblaciones importantes sobre la base de cuatro distribuciones diarias por lo menos y otras tantas recogidas previas de la correspondencia, depositada en buzones especiales, que han de establecerse a este efecto.

Viajes rápidos y directos a la Habana en 10 días. Antonio Fernas, Logroño.

Incrustaciones y empastes de porcelana los más parecidos al esmalte del diente. Ruiz, dentista. Colegio, 16, principal

Don Miguel Aldama, vecino de esta capital, ha sido autorizado por el señor gobernador para trasladar al cementerio de Bilbao el cadáver de su hija María Aldama Egullior.

Conservas de frutas, verduras, hortalizas, carnes, embutidos, dulces, pescados y otras que fabrica la casa Trevijano de Precios de fábrica, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Los abrigos de piel y paño a medida, de la última creación, pueden adquirirse en las señoras en el Consultor de la Moda, Portales, 20.

# BELASCOAIN (Navarra)

Aguas y Baños Termales

Curaación segura de los cálculos del riñón y del hígado, cálculos (mal de piedra) y arenillas De venta en casa de don Antonio Emaola - Plaza del Angel, número 18, Madrid.

Nos dicen de Laguardia: «Al anochecer del jueves se encontraban en la casa-habitación los hijos de unos convalecientes don Rufino Mijangos y don Nicolás Ayala, de 4 y 8 años, respectivamente, y hallando en un cajón una pistola de las llamadas del 12, se pusieron a jugar con ella, con tal desgracia, que saliendo el tiro, fué a alojarse la bala en el abdomen del más pequeño. Auxiliado con presteza por los facultativos, no pudieron evitar que hoy viernes haya fallecido.»

Omnibus.—Se vende uno de 6 asientos, por falta de local. Informes Carmelitas, 7, taller de carreteria.

## ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS de importación directa: garantía verdad Llorente y Jiménez Almacén Vara de Rey, 13, Logroño, a

Por apoderar un tren de mercancías, rompiendo el cristal del disco del furgón de cola, han sido denunciados ante el juez municipal de Alcañete los jóvenes Sr. Ramón Rodríguez Miguel, Juan Rueda, Francisco Jiménez, Antonio Prado y José María Martínez.

Se arrienda tienda y piso principal, calle de Carnicerías, 6. Se vende la casa. Para tratar, con su dueño, Mercado, 72, comercio.

Interesa á las señoras visitar el «Consultor de la Moda» para conocer el variado y elegante surtido de los verdaderos modelos en sombreros para señoras y niños, procedentes de los centros más importantes de París, exclusivos para esta casa. Temporada de invierno 1906 á 1907. A. PUEYO. PORTALES, 20

## Telegramas

Desde Madrid 2-5 t.

### Firma

A despachar con el rey han estado los ministros de Instrucción, Fomento y Gracia y Justicia: Los decretos más salientes que don Alfonso ha firmado son: De Instrucción.—Creando en Palma de Mallorca un laboratorio biológico de la Marina. Creando una cátedra de estética en la Escuela de Arquitecturas. De Fomento.—Creando cuatro instrucciones generales: una de ferrocarriles, otra de carreteras, otra de obras hidráulicas y la cuarta de puertos y servicios marítimos. Creando el centro nacional de información comercial. De Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto de la pena de muerte impuesta por las Audiencias de Teruel y Albacete.

Nombrando presidente de la Audiencia de Oeneca á don Antonio Uriarte. Y nombrando para igual cargo en la de Alicante á don Lorenzo del Fresno.

### Expectación

A pesar de lo frío y desapacible del día, pues está lloviendo, en los círculos políticos se nota mucha animación. Los comentarios van dirigidos principalmente á la situación política en las Cámaras.

Se ha dicho y confirmado que Moret va esta tarde á la sesión del Congreso, en donde hará uso de la palabra. Esto ha bastado para que se espere con impaciencia esa sesión.

Sin duda por la presencia de Moret, es seguro que no hallarse repuesto de su indisposición. Y la tarde parlamentaria no ofrece ese solo interés; tiene otro, que es la continuación del debate relativo á los tratados de comercio.

Habíase dicho que la discusión quedaría en suspenso, por entender Canalejas que en ella se iba demasiado á prisa, pero de ser esto cierto, hay que reconocer que el presidente ha modificado su criterio, por cuanto el señor Zulueta ya á consumir un turno, si bien con la advertencia de que ni será extenso ni duro.

### Entierro del conde de Cheste

El rey (y) el general Basarain han visitado la capilla ardiente donde descansaban los restos del conde de Cheste. Por la tarde se ha celebrado el entierro con el ceremonial de ordenanza, pero no ha lucido mucho por estar el tiempo lluvioso y frío.

Detrás del féretro iba una numerosa comitiva, en la que formaban distinguidas personalidades de la política, la milicia y las Academias.

La guarnición cubría la carrera, empujando los ingenieros junto á la casa mortuoria y siguiendo la infantería, húsares, cazadores y artillería.

La comitiva fúnebre la componían una batería de artillería, seguida de un batallón de infantería, caballos del finado, clero parroquial, armón conduciendo el féretro, compañía con bandera, dando guardia al cadáver, el duelo y un regimiento de caballería.

Las tropas desfilan ante el féretro en la cuesta de San Vicente.

### Otros detalles

El infante don Fernando ha visitado el cadáver del conde de Cheste, manifestando á la familia del finado el sentimiento que en Palacio ha producido la muerte del veterano general.

En la conducción del cadáver al cementerio, sobre el féretro, iba el rey, la esposa y el bastón de mando que perteneció á su padre, siendo virrey del Perú.

Las cintas las conducía el alcalde del Segovia, un académico, el conde de Casa Valencia, un caballero de la Orden del Toisón, otro de la de Calatrava, el general Azcoz, el senador don Joaquín María Gastón y el general Primo de Rivera.

Presidían el duelo el ministro de la Guerra, el duque de Sotomayor, el marqués de Campo, el marqués de la Mesa de Asta y los Sres. Martorell y Ocoilo. En el cortejo fúnebre se veían muchos significados políticos, literarios y militares.

Aunque en la cuesta de San Vicente desfilan las tropas, también se hicieron al cadáver otros honores al depositarlo en el cementerio.

### ¿Vuelve Moret?

La situación política se complica. La crisis, según aseguran, está tan

próxima que sólo se espera á que el rey haga su viaje á Málaga para plantearla seguidamente.

Cuando don Alfonso regrese, dicen los calendarios, el señor López Domínguez le expondrá la imposibilidad de seguir gobernando, por su delicado estado de salud.

Y así como al actual Gabinete se le considera en crisis, se da por seguro que el llamado á gobernarnos será de nuevo el señor Moret.

### Suicidio de un cabo

En Bilbao, dentro del cuartel de San Francisco, donde se aloja el regimiento de infantería de Garelano, se ha suicidado esta mañana un cabo del mismo Cuerpo apellidado Gallar.

Este infortunado utilizó para su desesperada resolución el fusil Maüsser, cuyo gatillo hizo girar auxiliado de la cadena del reloj.

El proyectil, que entró por debajo de la barba, le destruyó el cráneo, matándolo instantáneamente.

Se desconoce la causa ó pretexto del suicidio.

### Viaje real

El Ayuntamiento de Málaga, en sesión extraordinaria, ha tomado los siguientes acuerdos: Hacer constar en acta la satisfacción del Municipio por la visita de los monarcas.

Asistir en Corporación á cuantos actos oficiales se celebren durante la estancia de los reyes en esta capital. Gestionar que se celebre el sábado la inauguración de la Exposición de muñecas que organiza la Sociedad protectora de la infancia en el edificio que ocupa la Escuela de Bellas Artes, invitándose al acto á los monarcas.

Ha llegado el capitán general de esta región señor Delgado Zulueta. También han venido en el correo el oficial primero de la Inspección de Palacio señor Ferrero y los individuos del personal palatino.

En el hotel de Roma, donde se hospedaban los señores Ferrero y Delgado Zulueta, han conferenciado con el gobernador civil.

El general Morgado y el capitán general visitarán mañana los cuarteles y el hospital militar.

De los pueblos de la provincia anuncian el viaje á Málaga de numerosas Comisiones.

### Las diputaciones vascongadas

Aun cuando no se ha facilitado á la prensa nota oficiosa de las gestiones realizadas en el día de hoy por los comisionados de las tres Diputaciones hermanas y los representantes en Cortes electivos y vitalicios de las mismas, puede asegurarse que, en vista de hallarse enfermo el general López Domínguez, sin perjuicio de visitarle una vez repuesto de su dolencia, se han avisado con el ministro de Hacienda señor Navarrete, á quien el señor Urquijo, en nombre de todos sus compañeros, expuso el objeto del viaje en líneas generales, detallando los asuntos á tratar con el Gobierno.

El Sr. Navarrete reverter estuvo muy estable con los comisionados y manifestó que vería con agrado la solución satisfactoria de los asuntos que llevaban á Madrid las Comisiones vascas.

El señor Urquijo ha recibido una carta del señor Moret ofreciéndose á él para el caso de que estimase necesario su apoyo moral y material.

El presidente de la Diputación de Vizcaya agradeció la deferencia del señor Moret, contestándole en tonos muy afectuosos.

También se han ofrecido á los representantes vascongados otros personajes políticos.

### Crimen misterioso

En Barcelona, en la calle de Sarría, barrio de Hostafranchs, ha ocurrido un extraño y misterioso suceso. Enrique Paig acompañaba á una mujer. Con la pareja iba también Vicente Gurri.

Este se quedó unos pasos atrás y empezó á dar gritos. Al volverse Paig para ver lo que le ocurría á Gurri, recibió en la cabeza una pedrada tan tremenda que le hizo rodar sin sentido.

A las voces de socorro que dió la mujer que iba con Gurri acudió la pareja de Orden público.

Esta encontró á Vicente Gurri tendido en el suelo y bañado en sangre. Tenía dos heridas, una en el hombro y otra en el costado derecho, interesándose el pulmón. Su estado era gravísimo, según declararon después los médicos.

Al practicar la autoridad un reconocimiento halló en una esquina un hombre desconocido, herido también de dos tremendas puñaladas, una en el pecho y otra en el costado izquierdo.

En estado agónico fué conducido al Dispensario, pero antes de llegar falleció sin poder articular ni una sola palabra.

Nadie se explica el desarrollo de este sangriento drama, tan rápida y misteriosamente desarrollado.

### En la Argentina

Telegrafían de Buenos Aires que en el vapor «Italia» ha salido con rumbo á España el escritor republicano don Fernando Lozano (Demófilo), que fué á la Argentina para asistir al Congreso del librepensamiento.

Los republicanos españoles le hicieron una imponente despedida. El doctor Calzada, en un fogoso discurso que fué aplaudido, le pidió que le diga al señor Salmerón y á los coreligionarios todos, que los españoles republicanos residentes en la Argentina, siempre acatando su jefatura y manteniéndose fieles á la Unión, ansían ver á la patria emancipada de la tutela del Vaticano, así como la proclamación del procedimiento revolucionario.

### Última hora

Madrid 2.—12 n.

Los reyes á Málaga A las seis y cincuenta minutos han marchado los reyes á Málaga, siendo despedidos en la estación por su familia, los ministros, las autoridades de Madrid y las comisiones oficiales. Al partir el tren fueron vitoreados los monarcas.

### Salmerón y los catalanistas

Los diputados catalanistas han desistido de presentar en la sesión de hoy la proposición incidental que proyectaban, por haberse negado el jefe de la Unión republicana don Nicolás Salmerón á firmarla, alegando la razón de que no quería hacer el juego á los conservadores y clericales, contribuyendo á derribar al Gobierno.

### Mejoría

Ha mejorado hoy bastante de las heridas que recibió días pasados el magistrado señor Ortega Morejón. Ya se puede pasar

El Gobierno ha hecho saber al prelado señor Guisaola que puede regresar á Valencia cuando lo tenga por conveniente, puesto que el Gobierno le prestará cuantos medios exija su seguridad personal.

### El rey y Cajal

Un ayudante del rey ha estado en casa del sabio médico cirujano D. Santiago Ramón y Cajal para felicitarlo en nombre del soberano por la adjudicación del premio Nobel.

### ALCERRAR

Madrid, 3.—3 m.

### Anarquistas fugados

De Barcelona se han fugado dos conocidos anarquistas, llevándose fondos de las casas donde se hallaban empleados.

### Manifestación de duelo

Telegrafían de Marsella diciendo que con motivo del desembarco de los restos de los marinos que perecieron en el naufragio del submarino «Lutín», se ha verificado una imponente manifestación de duelo.

### La huelga de Coruña

Dicen de Coruña que se ha dictado auto de procesamiento contra Camosa, supuesto autor del asesinato del fabricante señor Ortiz.

Circulan rumores de que los obreros huelguistas realizarán nuevos atentados. Esperando á los reyes

Ha fundado en el puerto de Málaga la escuadra inglesa, habiendo desembarcado el príncipe de Battenberg, al objeto de cumplimentar á las autoridades españolas.

Se han adoptado precauciones para evitar atentados contra la vida de los reyes, habiendo recogido la policía las llaves de todas las casas que están desahuyadas en las calles por donde han de transitar los monarcas.

### HERRERO Y RIVA

BANQUEROS.—LOGROÑO

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 2

Perpetuo interior 4 por 100 . . . 81'25  
Amortizable 5 por 100 . . . 100'50  
Banco de España . . . 433'00  
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 000'00  
Accionés «Sociedad Azucarera» (preferentes) . . . 79'00  
Id. Id. Ordinarias . . . 44'00  
Obligaciones Id. Id. 5 por 100 . . . 100'00  
Paris cheque . . . 9'90  
Londres . . . 27'72

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

### BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijos

BANQUEROS.—LOGROÑO

COTIZACIÓN DEL DÍA 2

Perpetuo interior 4 por 100 . . . 81'25  
Amortizable 5 por 100 . . . 100'50  
Banco de España . . . 433'00  
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 000'00  
Accionés «Sociedad Azucarera» (preferentes) . . . 79'00  
Id. Id. Ordinarias . . . 44'00  
Obligaciones Id. Id. 5 por 100 . . . 100'00  
Paris cheque . . . 9'90  
Londres . . . 27'72

Compra y venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras. Cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

### JABONES DE ARNEDO

Son los más puros, los más económicos, de venta en todos los comercios de Ultramarinos; fíjarse bien en la marca. Para pedidos dirigirse al fabricante Santiago Ruiz de la Torre.

### Viajes á Torrecilla

La empresa del coche de los señores F. S. de Valtuerca y Compañía hace saber al público que desde este día, 3 de noviembre restablece el servicio, saliendo de Torrecilla á las 4 y 45 minutos de la mañana y de esta capital á las diez de la tarde, siendo el precio de cada asiento en todo el recorrido 3 reales. Administración, Hotel París

### Artillería de Campaña

13.º Regimiento Montado

El viernes, 9 del actual y á las once y media de su mañana tendrá lugar en el portal del cuartel que ocupa el expresado, la venta de un caballo de desecho, siendo el acto oral y público, de pujas á la llana.

Traslado La tienda de comestibles que estaba establecida en la calle del Colegio, núm. 5, se ha trasladado á la de Vara de Rey, núm. 19, casa de Ojolino, donde continuará vendiendo á precios económicos artículos superiores. Especialidad en garbanzos.

Caldera de hacer jabón Se desea una de 16 á 20 cántaras, en buen uso. Informarán en la Librería de LA RIOJA.

### Bocoyes

Se venden 20 para vino, de 36 á 40 cántaras, en buen uso y muy arreglado.—Brutón de los Herreros, 26, entr.º

### Chargeurs Réunis

Saldrá del puerto de Pasajes directamente con destino á Montevideo y Buenos Aires (salvo impedimento imprevisto) el 15 de noviembre el vapor

### Cordilleras

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil. Para carga, pasajeros y toda clase de informes, dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía, en Pasajes.

### MAQUINARIA AGRICOLA

Norias patentadas ZORITA, nuevo sistema, etc. Prensas para paja y heno. Aventadoras. Clasificadoras de granos. Segadoras. Trilladoras. Arados. Sembradoras. Aparatos en general para la agricultura.

### BAAMONDE E IZARRA.—HARO

Caballos, berlina y coche abierto, se venden por ausencia. Antonio Serrano, cochera de Apellániz, calle de la Duquesa de la Victoria.

La sombrerera de la calle del General Vara de Rey, núm. 37, hace saber á su clientela y al público que ha recibido por segunda vez una gran variedad de modelos, á precios muy reducidos. No dejéis de visitarme. Soy la más berata

### La sastrería de Pedro Alonso

se ha trasladado á la calle de Sagasta, 6, 3.º, frente al comercio de Larrea.

### Plantas de claveles

Las vende Rafael León en su vivero Campos Eliseos, de la carretera de Calahorra. Ahora que tienen claveles pueden elegirse bien las clases.

### La Cerámica de Llodio

Gran Tejería Mecánica

LLODIO (provincia de Alava)

Teja plana «Marsella» á 1'50 pesetas el ciento. Ladrillo fino de 0'23 x 0'105 x 0'055, á 6 pesetas el ciento. Ladrillo macizo común (25 x 0'12 x 0'065, á 5 pesetas el ciento. Ladrillo macizo con dos agujeros 0'25 x 0'115 x 0'065, á 5 pesetas. Ladrillo hueco de 0'25 x 0'12 x 0'07, á 5 pesetas el ciento. Ladrillo hueco de 0'25 x 0'14 x 0'045, á 3'80 pesetas el ciento. Ladrillo hueco de 0'32 x 0'16 x 0'045, á 5 pesetas el ciento. Rasilla hueca de 0'25 x 0'12 x 0'035, á 3'30 pesetas el ciento.

Los precios son por vagón de 10 toneladas franco estación Logroño. Las medidas y pesos son aproximados. Pídanse muestras

### QUIEN

desea amueblar la casa por poco dinero, visite antes LA CAMERARIO-JANA, donde hay siempre un surtido inmenso en camas y muebles de todas clases.

### LA CAMERA RIOJANA

se conforma con ganancias módicas vende, y no exagera, más barato que nadie. DELICIAS, 5.—LOGROÑO.

### TRASPASO

Se hace de un antiguo y acreditado comercio de tejidos y ropas hechas, en Santo Domingo de la Calzada.—Para condiciones y detalles, dirigirse á la Librería «La Rioja»

### RELOJERÍA

Joaquín Rodríguez y C.º SAGASTA, NUM. 1 Esquina frente al Café Suizo

### Modas de París

Se ha recibido un inmenso surtido de sombreros últimas novedades. Francisca de Torre. Sucursal de S. Paul Mercado, 39, 1.º

### Intestinos frescos

y salados, para toda clase de embutidos Unico depósito Para pedidos, á don Angel Martínez Sáenz, Rodríguez Paterna, 41, Logroño

### Caballerías

Se venden dos propias para labranzas, por dejar la hacienda. Informes Telesforo R. Clavijo en Ribafrecha.

### RELOJERÍA MODERNA

Mercado, núm. 34 (Portales) Variado surtido de bisutería y relojes de las más acreditadas marcas. Taller especial para composturas con economía y prontitud. Un año de garantía.

### Nodrizas

Para casa de los padres, casada, de 28 años de edad. Dirigirse en Haro á doña Antonia Veiga, Garrás, núm. 8. Para casa de los padres, soltera, de 21 años y leche de 20 días. Informes en Mendavia, Francisco Suverviola. Para casa de los padres de la criatura, casada, de 24 años y leche de tres meses. Informarán en la posada del Chato, calle Mayor. Casada, de 22 años, leche de ocho meses (el marido en América), desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Delicias, 5, 2.º

Para criar en su casa, en Murillo, casada, de 25 años, leche de 3 meses. Razón Santiago, 6, 1.º

Casa Se alquila una con espacioso jardín y muy próxima á la población Informarán en la Librería de LA RIOJA.

### YERBAS

Se desean arrendar en el monte de «Imas», para 400 cabezas. Dirigirse á Ramón Lasheras, por Enciso, POYALES.

### Vino en Murillo

Hay 34.000 cántaras de viejo y revijó, al precio de 11 y 12 reales cántara. Estos días se vende bastante á 11, 11'25 y 11'50. Informa el corredor Julián Piniños

### Haro

Almacén de Colónales sucesor de Dionisio Ugáide Abonos minerales garantizados

### Terreno en venta

En buenas condiciones, propio para huerta ó edificio, próximo á la vía, en el camino de Navarrete, que da á la vuelta del Peine. Informan Salmerón, P. 1.º

### Viajes á Torrecilla

La empresa del coche de Antonio Morillo, que sale para Torrecilla á las dos de la tarde y de aquella villa para Logroño á las 5 de la mañana anuncia al público que ha restablecido el precio anterior de una peseta por asiento en todo el trayecto. Salida del Café Colón. Logroño, 31 de octubre de 1906.

### PIPAS EN VENTA

Darán razón Herrero y Riva, Logroño. Bocoyes de roble y castaño Se venden de una partida en buenas condiciones. Razón Ezequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

### Dependiente de tejidos

desea colocarse fuera de la población. Tiene quien le abone. Dirigirse Librería de LA RIOJA.

### Agencia de vapores correos

Vapores rápidos Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) único representante de Irazu y C.º de Buenos Aires. Representante en esta provincia, don Juan Francisco Pando.

Se ofrece un montador electricista para jefe de instalaciones ó para maquinista y para cuantas reparaciones puedan ocurrir en las máquinas. Informarán en la Librería de LA RIOJA.

### NOVEDAD INGLESA

### LA ZURCIDORA MECANICA!

con este aparato hasta un niño puede, rápidamente y sin igual perfección, zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia Su manejo es sencillísimo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas

Depósito: Patent Magie Weaver-Paseo de Gracia, 97-Barcelona

### EL PORVENIR AGRICOLA

Calle Marqués de Francos, número 83.—HARO

Primeras materias para Abonos garantizadas de análisis.—Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Sulfato amoníaco y sales potásicas. Precios sin competencia

### Guanos de pescados y carnes

### ¡¡Agricultores!!

Superfosfatos 18-20, garantizado y precitado servido directamente de las fábricas por vagones completos. Sulfato amoníaco, cloruro y sulfato de potasa, escorias, kainita, & Importadores directos

### Pernas y Barruso

ALMACENES Calle de Salmerón, Logroño Abonos completos para toda clase de plantas y arbustos. Pídanse catálogo

### CENTRO VITICOLA

de Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

### GRANDES VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

Injertos Barbados Estacas

### Battle é Hill

Autenticidad garantizada Representante en Logroño, JUAN GIBERNAU, Salmerón, 15.

### SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

### MATERIAS PURAS PARA ABONOS

bajo garantía de análisis Formulas para toda clase de tierras y cultivos

Superfosfatos de cal, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales

# MALA REAL INGLESA

Viajes económicos a México y Estados Unidos  
**LÍNEA A CUBA SEVERN**



VAPORES CORREOS  
**Línea a Sud América PARANA**

6.000 toneladas, 2 hélices, 17 millas de marcha.  
Saldrá de Bilbao el 22 de octubre admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferentes, de 1.ª clase, de 2.ª, de 3.ª preferentes y 3.ª ordinaria para Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

8.000 toneladas, 2 hélices, 17 millas de marcha.  
Saldrá de Bilbao el 11 de noviembre admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Los magníficos trasatlánticos de moderna construcción y dotados de todos los adelantos que sirven esta línea, llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros, quienes encontrarán en ellos, además de todas las comodidades apetecibles, el espléndido trato que tan justa fama ha dado siempre a esta poderosa y antigua Compañía.

Para más informes dirigirse al único agente en Bilbao, D. Carlos de Maruri, Barroeta, Aldamar, 2, ó al su-agente en Logroño Don Teodoro Calvo, muro de la Penitencia, 2, 2.º

NOTA. A fin de evitar perjuicios, se comunica a los pasajeros que deseen embarcar en este magnífico buque, el mejor de los que hacen la travesía a Cuba, que agotándose pronto las plazas deben apresurarse a pedir las, aunque no paguen el billete hasta la fecha de partir.

**HAMBURG AMERICA**  
LINIE  
Vapores correos  
a Cuba y México



**COMPANIA HAMBURGUESA**  
SUDAMERICANA  
VAPORES CORREOS  
a Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Sardinia** saldrá de Bilbao el 4 de noviembre próximo admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.  
Precios.—Habana..... 226  
Veracruz..... 243

El vapor **Sao Paulo** saldrá de Bilbao el 10 de Noviembre admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como a la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros, Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, BILBAO.  
ó al Sub-agente en Logroño, D. Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros 17, 3.º

**PARA**  
**Mal de Garganta,**  
**Tos, Resfriados,**  
**Bronquitis,**  
**Pulmones**  
**Debiles,**



**ALLCOCK'S PLASTERS**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante más de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opi, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. Utrac & Cia, Barcelona.

**ESTA PROBADO**  
Para destruir el Vello nada como el  
**Depilatorio Venus**  
Para regenerar el cabello y tenerlo abundante evitando su caída nada como el

**Céfiro de Oriente-Lillo**

Depósito en Logroño  
**Camisería La 25.000. Portales, 28**

Hay también distintos preparados para colorear las canas y evitar la caspa.  
Infinidad de perfumes y jabones

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro celestado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pida.

**al de Agraz efervescente del doctor Jimeno**  
Antemprante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo  
Emplico de la sal de Agraz del Dr. Jimeno.—En la indigestión provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, ascó producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior a todas las magnesianas y productos similares. Barcelona: Plaza Real, 1. Logroño: Farmacia de don Pablo Fernández.

**L' UNION**  
Comp. francesa de Seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1828  
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación  
Estado de su situación en 31 diciembre 1904.  
EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Capital.....	Francos 10.000.000
Reservas.....	13.756.763
Primas en cartera.....	98.686.038
Total de garantías, Francos	122.442.801
Capitales asegurados, Francos	22.546.410.786
Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1906	Francos 302.000.000

Esta gran compañía es la que mayor carta posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades y muebles e inmuebles. Garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 77 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Logroño, D. ROBERTO PAUSA Mercado, núm. 11.

VISTA-RICA: Fuerza y Salud, Hermosura y Robustez, Vigor intelectual y físico y prolongación de la existencia. Pidase este selecto gran licor de recreo, que reconstituye, desinfecta y aromatiza el organismo; en Farmacias, Droguerías, Colmados y Cafés, y calle Mayor, 35, Madrid; Fernando VII, 14, Barcelona. Que sanos, enfermos y desahucados comprueben las excelentes virtudes de este producto del reino vegetal, tónico, muscular y nervioso, que médicos eminentes recomiendan encarecidamente, porque tomarlo y apreciar sus beneficios efectos es una misma cosa. Pidáense prospectos a «La Salud», Providencia, 61, Barcelona.—El poderoso licor Vista-Rica se halla de venta en Logroño, en la Droguería y Farmacia Central de Eulalio Eraso, Plaza de la Constitución, número 33.

**TESORO**  
ESTOMACAL  
y regenerador vital

**IMPRESA DE LA RIOJA**  
CALLE DE SAGASTA, 25  
LOGROÑO

Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España.

**GASEOSAS REFRESCANTES AROMATICAS DE ARMISEN**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA  
El mejor refresco de primavera y verano.  
TREINTA años de éxito creciente y las numerosas imitaciones y falsificaciones son su mejor recomendación.  
Zaragoza: Farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.—Logroño: farmacias y droguerías.—Haro; Baltanás.—Calahorra: Sucesor de Pastor.

**Nuevas Máquinas Tricotasas**  
para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propia para familias obreras, asilos, talleres y fábricas, Sencillas Prácticas y Productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedid Catálogos a la casa «Agustí», c/le Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1868.—Representante en Logroño Luis R. de Arellano, calle Vera de Rey, letra X, fabricante de género de punto, quien facilitará la enseñanza práctica, venta de máquinas al contado y a plazos, de algodones de todas clases, agujas y reparación de las máquinas.

Se dará labor a todos los que compren nuestras MAQUINAS

**Venta de maderas del país**  
Cubrios hasta 30 pies, a 8 céntimos pie y en adelante, a 9 céntimos, con 3 pulgadas, dan en punta; y fuerte con 4 pulgadas en punta hasta 20 pies a 11 céntimos en adelante, a 12 céntimos.  
Por wagón completo, se rebaja un céntimo en cada pie.  
Propietario, Melitón Peciña  
San Millán de Valdegovia

**OCASIÓN**  
A los aficionados a la literatura se les presenta ocasión para adquirir una riquísima biblioteca que se vende de lances y que se compone, entre otros, de los tomos siguientes:  
Varones ilustres de la Rioja.  
El Zurrón del Pobre.  
Manual de Expropiación forzosa.  
Zumalacarrqui (por Galdós).  
Historia de la guerra civil.  
Mapa de Asturias.  
Historia de los dos sitios de Zaragoza (tres tomos).  
Diccionario Latino español.  
Medallas autonómicas de España.  
Panorama universal.  
Historia de la guerra civil.  
Guía de Logroño.  
Historia de Martín Zurbano.  
Obra de dibujo lineal (dos tomos).  
Album de decoración (por Ferlunan, osentor).  
Monumentos fúnebres.  
Viaje a Oriente por la fragata de guerra «Arapiles» (obra de lujo, 3 tomos).  
Historia de Espartaco, de gran lujo (dos tomos).  
España y sus monumentos (las 49 provincias de España), escrita por varios autores muy notables y fotografías de los edificios mejores de cada provincia. Informes en la Librería de LA RIOJA

**A LOS LABRADORES**  
Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa  
Abono marca especial LA SEGADORA  
También se hacen clases especiales a gusto del comprador  
Todo bajo garantía de análisis  
MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGITIMA INGLESA  
Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.  
Dirigirse a La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro  
Fermín Salaverri, Ortopédico  
Cristo, 6, BILBAO

Participo a los señores Médicos que habiendo permanecido una larga temporada en Alemania visitando y trabajando en los primeros Institutos Ortopédicos, tiene montados sus talleres con iguales perfeccionamientos para construir los modernos aparatos ortopédicos de Celuloide para combatir el Mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sostén y marcha en las parálisis, piernas artificiales con pie de goma y brazos artificiales con muñeca y todos los dedos articulados.  
El celuloide en estas construcciones evita toda clase de varillas metálicas por ser suficientemente consistente lo que unido al poco peso del celuloide hace que esta clase de aparatos sean ligeros y sólidos. Todos los aparatos ortopédicos que construye esta clase son modelados sobre un molde de yeso tomado sobre el natural y convenientemente reformado evitando así la continua presencia del enfermo (quebradura) sin las molestias y peligros a que expone la siempre defectuosa adaptación de los bragueros metálicos.  
Catálogo ilustrado con hermosos grabados a los señores médicos que lo soliciten.

**SERVICIO DE VAPORES**  
Para todos los puertos de América  
Para Montevideo y Buenos Aires, los días 10 y 23 de cada mes. Precio, 160 francos.  
Dos salidas mensuales para Chile, a precios reducidos.  
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Burgen y Sois.  
Don Rufino Galle  
Cours de Toulouse, 113 bis. Burdeos (Francia)  
En Logroño, don Aquilino Bastida, Sagasta, 13. Estanco.

**Papel para envolver** a 850 pesetas arroba, y a 2 pesetas la media idem, en la Administración de este periódico.

**EMULSION FORCADA**  
Los niños débiles, entenebrecidos, decidos, hijos de viernas, tardíos en andar, desgarrados, de carnes rojas, raquíticos, escurfulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

La Emulsión Forcada además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA**

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».  
LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO.—El 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».  
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de octubre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña».  
LÍNEA DE FILIPINAS.—El 15 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Panay».  
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sauterregui».  
LÍNEA DE FERNÁNDEZ POO.—El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».  
LÍNEA DE CANARIAS.—El 17 de octubre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «N. L. Villaverde».—LÍNEA DE TÁNGER.—SALIDAS DE CÁDIZ: lunes, miércoles y viernes.  
SALIDAS DE TÁNGER: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.—REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.** La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas del 4 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» el 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes y pasaje, acídase en Logroño al agente don Guillermo Meneo, calle de las Delicias, número 9, 3.º, al lado de don Salustiano Marredán.

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**  
Se hacen a todas horas  
en la imprenta de «La Rioja»

**M. ANTOÑANA.-Grabador**  
LOGROÑO

Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.—Sellos de caucho y metal, para tinta y lacro.—Placas esmaltadas para rotulaciones de calles y anuncios. Chapas de metal caladas, para marcar sacos, barricas, etc.—Grabados en toda clase de metales y cristal.

Muro Bretón de los Herreros, número 1 esquina a la calle de Sagasta.

FOLLETON DE LA RIOJA (1)

**España en África**

CONFERENCIA DADA POR D. MANUEL MARTINEZ ARENZANA EN EL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL DE BARCELONA

Señores:

Os doy infinitas gracias por la señalada honra que me dispensais al dignaros escuchar mi voz humilde sobre un asunto que ha de seros simpático, dado el espíritu emprendedor peculiar a los hijos de esta industriosa región Catalana.

Es el asunto a que me refiero la Colonización, el Cultivo y la Explotación, en todas sus manifestaciones, de nuestros espléndidos territorios africanos del Golfo de Guinea.

Ya hace siglos que eminentes estadísticas europeas calificaron la obra colonizadora como una de las fases más brillantes de la historia de la humanidad y por muchos más siglos seguirá siendo la obra gloriosa que un día redima por completo a todo el linaje humano unido en estrecho y fraternal abrazo.

Por mi parte, hace siete años dedico a estas cuestiones todos mis modestos esfuerzos, mis energías todas, con tan gran confianza y buena voluntad que

a pesar de los mil sinsabores, gastos y obstáculos de todos géneros que ellos me han proporcionado, jamás he decaído ni un sólo instante en el tenaz empeño de contribuir con mi pobre grano de arena a la empresa que nos vamos a ocupar.

Esta noche, conociendo vuestro espíritu generoso é indulgente al par que mi carencia de dotes literarias con que amenizar mi árido trabajo, os pido me prestéis la atención que el sabio otorga al ignorante para desarrollar asunto tan complejo en el menor tiempo posible.

En mi humilde sentir, obra semejante sólo puede llevarla a cabo con las mayores probabilidades de éxito una Sociedad ó Compañía española, con bastante capital, muchos privilegios y amplios poderes, concedidos por el Estado en la Carta ó Título de Arrendamiento.

Este es el sistema más práctico y conveniente adoptado ha tiempo por naciones ricas, poderosas y maestras en el difícil arte de la Colonización, como sucede a Inglaterra, Francia y Alemania.

Para nuestra nación, que por desgracia es pobre ahora, ese sistema resultaría muy barato puesto que el Estado además de no arriesgar en la empresa la menor suma del dinero de la Metrópoli, dentro de pocos años ingresaría

grandes cantidades en las áreas del Tesoro, en concepto de tributación.

En apoyo de este aserto, hámome a citar el gran desarrollo alcanzado por las compañías extranjeras. La British South, inglesa, fundada con otro nombre por el famoso Cecil Rhodes; la Compañía del Niassa, Portuguesa, la alemana de Camerun y las dos francesas del Gabon.

Tocante a nuestras posesiones de Guinea, entiendo que el Muni sin una parte de isla de Fernando Póo, de poco había de servir a la Compañía Explotadora, aun cuando entrasen en la concesión de terrenos las pequeñas islas de Corisco y Annobón.

Hay por hoy el Muni continua tan salvaje con poca diferencia como hace treinta años, y cualquier trabajo de cultivo y de explotación que se acometa inmediatamente desde sus lavas insalubres, costaría la vida de la mayor parte del personal de la Compañía, amen de tan grandes desembolsos que darían al traste con todos los recursos. Es preciso, es indispensable, que antes de dar un sólo paso, en ese sentido, se cuente de antemano con una base sólida y firme.

Esa base, puede fundarse en la isla de Fernando Póo, ó en la pequeña de Corisco, pero es preferible en la primera. Actualmente hay en Fernando Póo una

porción de colonos, europeos y del país, propietarios en su mayoría de fincas importantes situadas en las costas Norte, Este y Oeste de esa perla del Golfo de Guinea como la llamó Stanley.

Naturalmente que esa circunstancia ha de entorpecer mucho la cuestión del arrendamiento de gran parte de ella, a una Compañía Explotadora, si bien no necesita como base abarcar extensión muy considerable.

Como todo en la vida puede arreglarse, menos la muerte, voy sobre esto a ceñirme más. Supongámonos por un momento una línea recta imaginaria que partiendo desde la Punta de Argelejos al O. fuera a parar a Punta Concepción al E., dividiría la isla en dos trozos desiguales, el mayor al N. el menor al S.

Es verdad que aun dentro de esa misma porción de territorio hay varias fincas importantes enclavadas en las zonas de las Bahías de San Carlos y Concepción, pero a fin de que la referida Compañía se posesionase de él, existen dos medios: ó comprar dichas fincas a sus dueños ó asociarlos a la común empresa.

Resultado ese asunto de un modo ó de otro, nos ocuparemos de los preliminares de la gran obra:

Dice muy bien nuestro sabio marino de Guerra señor Gutiérrez Sobral que el principio de toda empresa determina

su fin y por lo tanto no me cansaré de repetir, que los primeros pasos se han de dar con muchísima cautela, para no dar ninguno en falso.

**Reclutamiento del personal**

En el personal que elija la Compañía para colocarlo en Guinea al frente de sus negocios ha de resaltar sobre las demás condiciones y aptitudes la honradez más acrisolada.

Al funcionario sorprendido infraganti en el menor renuncio sobre ese particular, ó que se le pueda probar la falta, se le expulsará inmediatamente sin contemplación de ningún género haciendo caso omiso de las influencias más poderosas que tiendan a su reposición. En cambio, al funcionario de cualquier clase que fuese, cumpliendo su cometido con el mayor celo, actividad y honradez, todas las consideraciones habrán de ser escasas para estimularlo a continuar en tan buenas disposiciones.

Para reclutar con la mayor brevedad el personal técnico y práctico que dirija las instalaciones, los cultivos y explotaciones se publicarán avisos-circulares en los periódicos más leídos de la Península, Balearea, Canarias, Ceuta y Melilla, expresando en ellos en forma clara y concisa las circunstancias que han de reunir los individuos así como sus obligaciones y deberes.

A medida que el personal fuese aumentando se le sujetará a una detenida selección, admitiendo con preferencia en igualdad de circunstancias y condiciones a los que hubieran nacido ó permanecido muchos años en Cuba, Puerto Rico, Filipinas ó otros países de la América Tropical.

Teniendo en cuenta el bien general, estos últimos individuos son los que más convendría adquirir a la Compañía y esto es lógico, pues además de ser práctico en los cultivos del Tabaco, del Cacao, del Café, del Algodón, del Caucho, de la Caña dulce y de otros muchos productos ultramarinos, aclimatados en aquellas zonas muy similares a las del Golfo de Guinea, evitarían grandes gastos en las enfermedades y en los frecuentes viajes de ida y vuelta que otros individuos llevarían a cabo.

Referente a la recluta de trabajadores el factor más importante en toda colonia ha de ser de la raza negra; jamás de la nuestra. El blanco sólo aprovecha allí, salvo en ciertas regiones altas, para dirigir los cultivos, para instruir, vigilar y administrar. Someter al europeo a las duras faenas del campo en aquellos achicharrantes parajes además de locurarle, sería un crimen singular e intentarlo.

Por lo tanto la Junta Directiva de la Compañía debe destinar con alguna an-